



El Congreso Campesino en Armas sigue marcando un hito

Angela Santiesteban Blanco

Este domingo 21 de septiembre, se cumplen 67 años del Congreso Campesino en Armas, celebrado en los parajes de Soledad de Mayarí Arriba, en las heroicas montañas del II Frente Oriental Frank País.

Presidido por el Comandante del Ejército Rebelde Raúl Castro Ruz, fue el escalón más alto de la organización del campesinado en esta zona. El objetivo era trazar la Reforma Agraria que se requería para erradicar el latifundio, los desalojos, y desaparecer a los terratenientes para devolverles la tierra a sus verdaderos dueños.

Luego de la alborada del Primero de Enero de 1959, esta Reforma fue la primera Ley que se aprobó por el

Gobierno Revolucionario y el 17 de mayo de 1961, se fundó la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (Anap).

El Congreso que marcó el nacimiento de la Revolución Agraria en Cuba trajo consigo una Declaración de Principios en la cual se reafirmaba la posición del movimiento campesino en la lucha por sus justas demandas y su plan de apoyo al Ejército Rebelde.

En el histórico sitio donde tuvo lugar, se realizará mañana el Acto Provincial para conmemorar su 67 aniversario, teniendo como motivación el centenario del natalicio del Comandante en Jefe, Fidel Castro, que se celebrará el próximo año.

Allí se dará cita una representación del campesinado y se conferirá a destacados cuadros, trabajadores y

asociados a la Anap el Sello Especial José Ramírez Cruz, líder campesino del Segundo Frente y protagonista del Congreso.

El acto será propicio para entregar la Bandera 65 aniversario de la constitución de la Anap a la provincia de Guantánamo, que posteriormente recorrerá todo el país, creando a su paso un movimiento de masas para estimular e impulsar al campesinado. Esta será conferida por Félix Duarte Ortega, Presidente Nacional de esa organización.

La sentencia del Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez: "Con la frente en alto y las manos en la tierra", será premisa que guía las actividades que tendrán lugar, a propósito del aniversario de la Anap y que comprenderán tres etapas de trabajo. El recorrido de la Bandera de la Anap será uno de los momentos destacados.



Foto: Internet

Ejecutan obras en redes y sistemas hidráulicos de Santiago de Cuba

Luis Alberto Portuondo Ortega

La sequía más severa de las últimas décadas afecta, de manera directa a cerca de la mitad de la población de la provincia -principalmente a la de su municipio cabecera-, imponiendo un régimen de distribución dilatado y la correspondiente llamada de atención para que se ahorre el preciado líquido.



En coherencia con tan delicada situación, se ejecuta una estrategia que incluye procesos inversionistas y de rehabilitación en las redes y sistemas hidráulicos, con el protagonismo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH), sus empresas y un grupo importante de entidades, "con cinco medidas principales, que incluyen rehabilitación de conductoras, de redes, estaciones de bombeo y otras de gran impacto en los nueve municipios", informó Wilmer Destrades Heredia, delegado del organismo en la provincia.

Ya el Primer Ministro de la República, Manuel Marrero Cruz, había indicado "coordinar las acciones de la estrategia concebida para enfrentar este fenómeno climatológico, principalmente con la información oportuna a la población, porque es multicausal no solo por recursos sino por la propia contingencia energética. Este es un asunto prioritario para el país".

Trascendió que una importante inversión -de unos 200 millones de pesos- se ejecuta, en el Trasvase Mogote que viene desde la presa Carlos Manuel de Céspedes, "para disminuir las pérdidas por evaporación y filtraciones inherentes al proceso con una conductora de mil milímetros, que llevará el preciado líquido directamente hacia una de las ubicadas en el embalse Gilbert", añadió Antonio Rodríguez Rodríguez, presidente del INRH, quien este jueves chequeó la marcha de las acciones para mitigar los efectos de la sequía.

La miembro del Comité Central del Partido y su primera secretaria aquí, Beatriz Johnson Urrutia, y el Gobernador, Manuel Falcón Hernández, encabezaron el periplo que llegó hasta el embalse Gota Blanca, que está al 17, 8 % de su capacidad, y donde se trabaja en la instalación de un equipo de bombeo provisional que favorecerá la entrega de otros 100 litros por segundo al Sistema Quintero, responsable de abastecer a cerca del 80 % de la población de la Ciudad Héroe.



Para coadyuvar a la capacidad de almacenamiento en las viviendas, la Empresa de la Industria Militar Ernesto Ché Guevara, valora la fabricación de tanques de 208 y 1500 litros, con el aseguramiento energético y disponibilidad de materias primas vitales.

En el poblado de Sevilla, del municipio cabecera Santiago de Cuba, se instala una conductora de agua de 500 milímetros que se extenderá 1,5 kilómetros para abastecer a dos más de siete mil residentes.



Es destacable que en la estación de rebombeo Campo de Tiro se concluyó el montaje de tres equipos nuevos y su puesta en marcha para abastecer a cerca de 40 mil santiagueros mediante el Sistema San Juan, a las zonas del litoral, Caballo Blanco y 30 de Noviembre.

De acuerdo con las autoridades del territorio, la estrategia también incluye la transportación del llamado elixir de vida mediante formaciones ferroviarias con vagones cisterna y el uso de las pipas de las entidades -incluso las de la Cervecería Hatuey-, para llegar hasta las comunidades más afectadas. En este apartado, la Primera Secretaria ha insistido en el protagonismo de los delegados de circunscripción y demás factores a la hora de asistir a los más vulnerables y, de manera equitativa, proveer a las viviendas de sus respectivas demarcaciones.

Hoy Día Territorial de la Defensa



Angela Santiesteban Blanco
angela.santiesteban
@nauta.cu

COMO cada sábado ya estoy con ustedes para compartir el acontecer de Chago. Nos escribe Eugenio F. Reinaldo, vecino del Bloque A-50 apartamento 1, centro urbano José Martí, quien dice: "Vuelvo a comunicar por esta vía la obstrucción que existe en la esquina del edificio, la que afecta a los moradores; también detrás de la edificación hay otra obstrucción y toda esa agua corre por la calle impidiendo el paso de las personas. Ese registro demanda de una tapa para que no se llene de basura. Esta situación se le dio a conocer a los directivos de Aguas Santiago y no tenemos respuesta y mucho menos solución"... VICTOR Orlando Pajarín y su esposa, de San Fernando #423, entre Corona y Mejorana, expresan:

"En la esquina de esta comunidad existe un basural que afecta al vecindario, exactamente a la entrada de la peluquería, provocando insalubridad y a nadie le preocupa", Chi lo sa... **IBIS Martín Clares, reside en Fernández Marcané #263, Santa Bárbara y afirma: "En esta zona hay una situación muy seria con el bajo voltaje, lo que hace imposible que en el poco tiempo en que ponen la corriente, los equipos electrodomésticos funcionen. La delegada de la circunscripción conoce la situación, además lo informé a la Empresa Eléctrica, me visitaron y explicaron que es por la poca capacidad del Transformador. Y he tenido que cambiar cuatro veces los protectores porque no aguantan la variación del voltaje. Queremos más que una respuesta, una solución"... FEDERICO del Pozo Cala, del piso 5, apartamento H, 18 plantas de Martí y la Carretera Central, manifiesta: "Llevamos más de 10 días sin agua, se conoce que en estos edificios no se pueden tener tanques por la seguridad estructural. Hemos hecho todas las gestiones a nivel provincial para que nos manden pipas y nada. Para colmo, los ascensores están rotos. La situación es desesperante y cualquier cosa puede pasar, son más de 140 apartamentos sin una gota de agua", este problema debe ser prioridad. . . BARBARA Yaneisy Ruiz Semanet, del edificio #6, escalera 4, apartamento 2, reparto Capitán San Luis, municipio de San Luis, manifiesta: "Después de las últimas lluvias, hace más de un mes que la fosa que está pegada al apartamento vierte agua albañal; he hablado con todos los funcionarios y nadie da respuesta y mucho menos accionan, ya los gusanos están saliendo, no se puede estar sentado en la sala ni se puede comer", Chi lo sa... REITERAMOS a nuestros seguidores que deben poner sus datos personales para tramitar sus quejas y preocupaciones, hoy hacemos una excepción por el contenido del mensaje. Nos comenta una santiaguera que: "Se hace insostenible lo que está ocurriendo en la Avenida de Céspedes con el pesaje de los productos, principalmente los cárnicos, y hablo con propiedad, decidí no comprar más nada ahí. Cada vez que uno compra pollo le 'tumban' una y hasta más libras, y si compra cantidad es peor. ¿Hasta cuándo tenemos que continuar aguantando a estos timadores? Aún les parece poco lo que ganan con el elevado precio que venden, además del hielo y el agua que también va incluido ¿Dónde están los inspectores y qué papel desempeñan? Las medidas deberían ser drásticas, por ejemplo, quitarles la licencia que los autoriza a ejercer la actividad, ponerles multas que no sean irrisorias... ya los bolsillos del pueblo no aguantan más"... YUMILIA Poll Elia, del Vicoca 6, apartamento 11, 3er piso, Micro 3, centro urbano Abel Santamaría, asegura: "Tengo cuatro hijos y tres son menores de edad, mi esposo falleció en marzo del 2024; él trabajaba en la fábrica de cemento Moncada a donde me dirigí en reiteradas ocasiones y siempre me decían que la muchacha que tenía que ver con el asunto de la chequera de mis niños no estaba -su jefe en varias ocasiones me dijo, 'yo no sé por qué falta tanto'-, por lo que me pareció que siempre estuvo en su puesto y nunca me atendió. A tanta insistencia y visitas a la fábrica finalmente me escucharon y comenzó el peloteo, las respuestas poco convincentes, me dicen que el expediente está en Holguín, no le aparecen todos los años que laboró en ese lugar, y la realidad es que ya pasó un año de su fallecimiento y mis hijos continúan sin una chequera, ya no sé a dónde acudir para resolver este problema"... RESPONDE el Lic. Iroslán Castillo Betance, intendente del Poder Popular Municipal de Songo-La Maya, a la queja del vecino de Calle 9 en El Manguito, relacionada con lo sucedido en el BPA: "El director de la Agencia Bancaria señaló que ese día estaban efectuando el consejo de dirección, y coincidió con la atención a los TCP y el pago de los jubilados por lo que el número de clientes era alto. En más de una ocasión el interesado fue atendido con profesionalidad y educación, no se evidencia que haya existido intenciones de maltrato, solamente se le respondió en el medio del salón que no se podía satisfacer en ese momento su demanda de efectivo, que debía solicitarlo por escrito para darle tratamiento como al resto de las solicitudes de efectivo. Se decidió que la atención a los TCP sería el martes de cada semana y se le comunicó que se le hizo un señalamiento al Director de la Sucursal para que tuviera más cuidado con respecto al tono de voz, que no fuera imperativo; se le ofrece disculpa por las molestias causadas"... Y ya me voy... HASTA la próxima... Chaoooooooooooooooooooooooooooo**

Sabadazo

Santiago de Cuba refuerza la lucha contra el VIH

Daniela Verdecia Castillo

En un contexto donde la epidemia de VIH sigue latente, el equipo técnico provincial de VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS) en Santiago de Cuba busca fortalecer la respuesta comunitaria y avanzar en la prevención de una enfermedad que, aunque se convirtió en una epidemia hace más de cuatro décadas, aún requiere de la atención y el compromiso de todos.

En reunión de intercambio con comunicadores de los diferentes medios. Graciela Viñas González, psicóloga del equipo, destacó la importancia de este encuentro para sensibilizar a la población sobre los riesgos y la prevención del VIH.

La reunión buscaba unificar esfuerzos para garantizar que la información relevante sobre el VIH llegue a todos los sectores de la comunidad. Viñas explicó que, a pesar de los avances en la lucha contra el VIH desde su descubrimiento en la década de 1980, todavía hay muchas personas en la provincia que no han accedido a los servicios de Salud necesarios. Estamos hablando de un grupo de personas que, lamentablemente, solo reconoce el riesgo cuando ya han estado expuestas, comentó la especialista.

Uno de los focos de concienciación del encuentro fue el reconocimiento de prácticas sexuales de riesgo, como las relaciones sin protección y los cambios frecuentes de pareja.

Es fundamental que la población entienda que la prevención comienza con el cuidado de su salud sexual, señaló Viñas, quien añadió que la difusión del conocimiento sobre el VIH no debe generar miedo, sino conciencia.

Un aspecto crucial abordado en la reunión es la profilaxis preexposición (PrEP), un tratamiento que ha sido introducido en la provincia y que está disponible en varias áreas de Salud. Desde su implementación en Santiago hace un año, la PrEP ha demostrado ser efectiva para prevenir la proliferación del virus, aunque es importante aclarar que no protege contra otras ITS. Una sola tableta diaria puede marcar la diferencia para quienes tienen comportamientos de riesgo, enfatizó Viñas.

La especialista también hizo un llamado a buscar atención médica ante sospechas de exposición al VIH. Los servicios son gratuitos y están disponibles en múltiples centros de Salud, como el policlínico José Martí, Armando García, el de Songo-La Maya y Palma Soriano, entre otros. Cualquier persona puede acudir a estas instalaciones y recibir atención de un equipo multidisciplinario que incluye médicos, psicólogos y enfermeros, detalló.

Viñas también hizo énfasis en la situación de las mujeres gestantes en parejas cero discordantes, aquellas en las que uno de los miembros vive con VIH y el otro no. Es vital para estas mujeres tener acceso a servicios de Salud y continuar su seguimiento durante el embarazo, concluyó.

- 1/09/2025 Pedro Dinza Turro. Lucha Contra Bandidos. Segundo Frente.
- 1/09/2025 Onel Fajardo Osorio. Lucha Contra Bandidos. Contramaestre.
- 2/9/2025 José Antonio León Oduardo. Pensionado Far, San Luis.
- 4/9/2025 Raúl Télles Castillo. Internacionalista. Santiago.
- 4/9/2025 Oscar Sillero Aguilera. Pensionado Far. Songo-La Maya.
- 4/9/2025 José Ramón Ferrer Limonta. Internacionalista. Santiago.
- 5/9/2025 Esteban García Mestres. Pensionado Minint. Santiago.
- 5/9/2025 Genaro Fernández Radel. Internacionalista. Santiago.
- 5/9/2025 Omar López Robert. Pensionado Minint. Santiago.
- 5/9/2025 Mario Díaz Hernández. Pensionado Far. Palma Soriano.

FALLECIDOS



Convocatoria

La Alianza Francesa de Santiago de Cuba oferta: Cursos de francés para adultos. Inicio de las clases: semana del 22 al 27 de septiembre de 2025. Matrículas abiertas con un 10% de descuento para estudiantes universitarios y preuniversitarios, 10% de descuento familiar y 20% de descuento para estudiantes de la Universidad de Oriente.

Cursos de francés para niños y adolescentes (a partir de 7 años) Inicio de clases: sábado 27 de septiembre de 2025. Matrículas abiertas Jornada puertas abiertas. Sábado 13 de septiembre de 2025 de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Programa: Juegos de animación para niños, proyección de videos de Francia, visita de las instalaciones, feria literaria, Stand de revistas, Stand presentación de los estudios en Francia (CAMPUSFRANCE), clase demostrativa, encuentro con los profesores de la Alianza.

¡Ven a Matricularte y participa en la RIFA de la Alianza Francesa de Santiago de Cuba exclusiva para sus estudiantes! 3 premios de un valor de 15 000 cup cada uno: Premio farándula. ¡Disfruta de la mejor rumba santiaguera!/Premio relax. ¡Disfruta de las instalaciones del Hotel Meliá Santiago con su piscina y restaurante durante un pasadía./Premio gastronómico. ¡Disfruta de una excelente comida en el ambiente siempre placentero del restaurante El Palenquito!/Para más información, visítenos en Calle 6 esquina 11 de Vista Alegre. Teléfono: 22 64 15 03, de lunes a viernes 8:30a.m. a 12:30p.m. y de 1:30p.m. a 4:30p.m, sábados 8:30a.m. a 12:30p.m. Email: secretariat1afstgo@gmail.com

EN LA COCINA

Remolacha diferente

Ingredientes:

Cuatro remolachas medianas, ¼ taza de yogur, ½ cucharadita de azúcar, ½ cucharadita de sal, ¼ cucharadita de comino, 2 ramas de menta fresca.

Preparación:

Limpie, lave y ponga a cocinar las remolachas hasta que estén, sáquelas, déjelas refrescar, retíralas la piel y píquelas a gusto (dados, ruedas o tiras). Quite las hojas de las ramas de menta, lávelas y tritúrelas en un mortero. Mientras está cocinando las remolachas



ponga en un tazón el yogur, el azúcar, la sal, el comino, mézclelo todo bien.

Cuando ya tenga las remolachas póngalas en una fuente, viértales el contenido del tazón, mézclelo todo bien y agregue por encima la menta.

Consejos para cuidar tu imagen personal

- Asegúrate de que tu ropa te quede bien
- Escoge prendas que combinen entre sí en cuanto a color y estilo
- Usa ropa limpia
- Trata de vestirtte adecuadamente para cada ocasión.



Aclarar el pelo con miel

La miel contiene propiedades nutritivas que son muy beneficiosas para el pelo, aportándole una textura más sedosa y un brillo increíble. También, puede servir como aclarador natural. Para utilizarlo, siga estos pasos:

Añade dos cucharadas de miel en tu acondicionador. Aplícalo en el cabello dejando reposar durante 20 minutos.

Enjuague con agua tibia y notará cómo la melena está más sana y nutrida.

Utiliza este producto todos los días y verás cómo tu pelo se va aclarando después de las 10 o 15 aplicaciones. Al ser un producto natural muy beneficioso, no correrá el riesgo de dañar el cabello.

LA VIDA NOS DESAFÍA PARA QUE PODAMOS APRENDER DE ELLA.

Ortografía Básica
Abria Del verbo abrir Habria Del verbo haber
Hablando Del verbo hablar Ablando Del verbo ablandar
Hierba Del verbo hervir Hierba Una planta

Cuando hagas algo por alguien que nunca pueda pagarte, es cuando realmente vives para SERVIR.

A nuestros CDR

28 de Septiembre surgieron porque Fidel tuvo vista, defender la conquista que al país cubano dieron, en poco todos supieron la verdadera importancia, que tiene la vigilancia día y noche, permanente, de un pueblo firme, valiente con honor e intolerancia. Gracias a nuestro Fidel, Con su visión permanente, Alertó al continente Del imperialismo aquel Que lucha a todo cuartel Para dominar el mundo, No saben que cada segundo Nacen nuevos cederistas Velando nuestras conquistas Y las del resto del mundo. **Guberto Pérez García**

ENTRE NOSOTROS

Marta Echevarría
Marta Echevarría



David A. Medina Cabrales (Estudiante de Periodismo)

Fragua de hombres y soldados de la Patria

Empezábamos el viaje. Ese primer paso, cargado de la nostalgia del adiós familiar, marcó el comienzo de una etapa que promete transformar lo conocido. Hoy, al mirar atrás, no veo solo los meses de uniforme y disciplina; veo la etapa más decisiva en mi formación como joven, como cubano, como hombre.

El Servicio Militar Activo (SMA), lejos de cualquier percepción superficial, es la gran escuela formadora de valores que nuestra sociedad demanda. Confieso que llegué con las dudas e incertidumbres propias de quien deja atrás su zona de confort. Las madrugadas frías, el rigor del entrenamiento, la exigencia física y mental, son reales. El SMA no busca romper; busca forjar tu mejor versión. Aprendí que la fuerza no está solo en los músculos, sino en la voluntad. Que

el fusil que portábamos no era un instrumento más, sino una extensión de nuestro cuerpo. La lección más profunda, la encontré en la trinchera compartida. Aquellos rostros desconocidos del primer día se convirtieron, con el sudor y las risas, en hermanos. Descubrí el significado verdadero de la amistad, la certeza de que el compañero a tu lado no te fallará, porque un propósito común une más que cualquier lazo de sangre.

Esa es la esencia de nuestra defensa: un pueblo unido, entrenado y consciente. Algunos, desde la comodidad y el escepticismo, podrán cuestionar al Servicio Militar. La historia, no obstante, les da la razón a más de setenta naciones que, como Cuba, comprenden que la mejor manera de preservar la paz es prepararse para defenderla. ¿Es acaso preferible la vulnerabilidad ante un imperio que no cesa en su afán de destruir nuestro modelo soberano? La respuesta la

tenemos clara: la defensa de la Patria es el deber supremo de todo cubano. No es una imposición, es un honor.

El SMA es mucho más que un período de entrenamiento. Es el lugar donde se funden la disciplina necesaria para la vida profesional, la resiliencia para enfrentar cualquier adversidad y el sentido de pertenencia a algo más grande que uno mismo. Te enseña a levantarte cuando crees que no puedes más, a orientarte cuando te sientes perdido y a confiar en el colectivo. Son lecciones que no se aprenden en ningún aula y que marcan para siempre el carácter.

Cuando llegue el último día y miren atrás, no verán solo los días contados, sino la montaña que escalaron. Se darán cuenta de que no solo se convirtieron en soldados de la Patria, sino en hombres de principios, listos para construir Cuba desde cualquier trinchera. Por eso levanten la cabeza, muchachos. El camino no es fácil, pero es el más honorable. La Patria cuenta con nosotros.

No nacemos solidarios, pero esto debe inculcarse desde la infancia

Es cierto que el país presenta serios problemas en el Sistema Eléctrico Nacional de los que Santiago de Cuba no está exenta, a lo que se suma la intensa sequía que azota al territorio y que obliga a extremar las medidas de ahorro ya que los embalses están muy deprimidos y se buscan alternativas para mantener la vitalidad de los servicios y suministrar el agua al sector residencial.

Es alarmante e inconcebible que existan opiniones y actitudes como estas: “los problemas con la corriente y el agua, han sacado lo peor del ser humano”, “yo tengo cisterna, pero no puedo dar ni un poquito, porque si no la ponen me quedo pasando trabajo”, “el agua no tuvo fuerza para subir al edificio, solo llegó al primer piso y mi vecino nos la está vendiendo”, “ya voy por cuatro tanques, no puedo seguir comprándola porque mi economía no me da”, “mi vecino consigue una pipa que lo abastece casi semanal y aunque sabe que está violando, es incapaz de dejarnos coger un poquito, luego con total prepotencia: a derrochar lo que tanto necesitamos, agua”...

En tiempos de crisis no solo escasean recursos, también afloran miserias humanas a las que no estamos acostumbrados

porque desde las primeras edades y hasta el final de la existencia, en los hogares cubanos se incita a ayudar siempre a quien lo necesite, a compartir lo que hay. Somos solidarios por excelencia, ante cualquier problema dentro o fuera del país, ahí están los cubanos.

Entonces, por muy difíciles que sean los tiempos, no podemos perder de vista que el barrio es el espacio de los ‘buenos días’, del disfrute al encontramos, de la genuina preocupación por el otro, de solidaridad cuando el dolor no solo se comparte en familia, sino que une a amigos, compañeros, conocidos, vecinos que tratan de aliviar la pena, generando hermosos lazos de fraternidad. En la vecindad, los problemas se resuelven entre todos y el bienestar de uno, provoca la alegría colectiva.

Nuestros barrios están llenos de lindos gestos, de historias comunes, donde se entrelazan esfuerzos y sacrificios para dentro de lo posible crear mejores condiciones de vida, por eso hoy tenemos que frenar toda conducta negativa, que denigre los valores con los que nos hemos formado.

Se agradece que un desconocido se ofrezca a ayudarnos, esos pequeños detalles nos alimentan el alma. ¿Por qué aprovecharse

de las carencias para abusar de quienes les rodean? ¿Por qué no buscar soluciones que nos beneficien a todos? ¿Por qué no unimos para ayudar a las acciones que se realizan para mitigar la situación?

Hemos sido testigos de que en ocasiones se labora abriendo zanjas, en busca de solucionar roturas y mientras se trabaja a pico y pala, porque los equipos no son suficientes muchas personas solo se dedican a mirar pasivamente, ¿Por qué no colaborar? ¿Por qué no brindarles un bichito de café o un vaso de agua a esos trabajadores?

Lamentablemente, no todos participan en la solución de los problemas que nos aquejan. En cambio, algunos dejan a un lado el sentido común y faltan a la decencia al realizar propuestas oportunistas y querer lucrar con un recurso tan preciado como el agua, a expensas de las personas más cercanas.

Es hora de no perder de vista el valor de la solidaridad, de compartir más, de respetar y coexistir impidiendo el egoísmo y el individualismo. No nacemos solidarios, pero esto debe inculcarse desde la infancia y mantenerse toda la vida.



Angela Santiesteban Blanco



Responde Transtur a queja por NO prestar auxilio

La Sucursal responde a la queja publicada en esta sección el pasado sábado, relacionada con no prestar auxilio a una embarazada, en la localidad de Altamira.

“Se creó una comisión para realizar la investigación. En el análisis el chofer expuso los motivos que conllevaron a esta situación. El ómnibus se encontraba en un servicio a disposición con el cliente de la Termoeléctrica Antonio Maceo ‘Renté’, con hoja de ruta número 90558 y orden de trabajo número 31931. En el recorrido del turno de Chicharrones, dentro de este pasa por el reparto Altamira, donde él reconoce que es cierto que en el lugar antes mencionado presencié un grupo de personas en la oscuridad ya que no había fluido eléctrico, presumiendo que era una bronca tumultuaria, atendiendo a la hora, la oscuridad y las características del lugar no se detuvo y continuó la marcha con el objetivo de preservar el ómnibus y los clientes a bordo.

“También reconoce que en la próxima parada fue interceptado por un motorista y es el que le informa que había una embarazada de parto en la parada. Cuando él estaba haciendo las gestiones para poder maniobrar el ómnibus, que es de 44 plazas, que no se puede hacer en cualquier espacio, pasó una máquina que ya había auxiliado a la embarazada.

“La comisión propuso aplicar al chofer la medida disciplinaria consistente en traslado temporal a una plaza de menor remuneración y condiciones laborales distintas con derecho a retornar, por espacio de seis meses y el resultado de la evaluación del desempeño del mes de septiembre 2025 obtenga una calificación de (Mal).

“Se dio con lugar a la queja presentada respuestas, se le notificó a la compañera Idálmis Ramírez Utria mostrando conformidad.

“La sucursal se compromete a adoptar las medidas que sean necesarias para que hechos como estos no se repitan.”

Charle Echarte Vázquez/ Director de la Sucursal

Víctima del mal trabajo y la indiferencia

Emilio Gutiérrez Cala, reside en Carretera Central, El Manguito No 8 municipio de Songo-La Maya. Tiene 78 años, varias patologías, y nos escribe por la urgencia de su situación: “el 31 de mayo de este año se publicó en el periódico Sierra Maestra mi caso y hasta la fecha no he recibido respuesta de los organismos competentes de mi municipio. “Desde el 2006 mi vivienda fue patrocinada por mi antiguo centro de trabajo UBPC Los Ramos, perteneciente a la empresa azucarera Los Reynaldos, luego fue paralizada y una brigada de la UBPC Mataindio la continuó, volvió a paralizarse y en el 2017 la terminó Mantenimiento Constructivo del municipio; sin embargo, la vivienda fue mal construida no buscaron el firme del terreno, tiene grietas por todos lados, las paredes casi caídas, cuan-

do llueve se filtra el agua por los techos, el cemento se está derrumbando, la meseta quedó muy alta, y el baño no está en uso porque se empoza; tuve que hacer uno criollo con letrina, que ahora se derrumbó y ya no tenemos donde bañarnos ni hacer las necesidades. He acudido a todas las instancias y nadie responde.

“Fui un trabajador cumplidor, soy un revolucionario cabal, las enfermedades no se compran y a estas alturas cómo puedo por esfuerzo propio arreglar lo que nunca debió hacerse mal, tengo un expediente grandísimo de quejas, llevo 20 años en espera de que se mejore mi situación; ahora la justificación es que no hay recursos, pero cuando los hubo hicieron mal trabajo y nadie es responsable. Ahora todos se vuelven indiferentes ante mi caso. Espero que el tiempo que me queda por vivir pueda hacerlo en una casa digna”.

Universitarios suman esfuerzos a la batalla contra la sequía

Odalís Riquenes Cutiño

Los universitarios santiagueros sumarán el ímpetu joven que los caracteriza a las acciones que se realizan en la provincia para mitigar los efectos de la severa sequía que condena a sus pobladores a grandes dificultades para acceder al preciado líquido, ante los dilatados ciclos de distribución y la depresión de las fuentes de abasto.

Lisandra Almaguer Báez, presidenta de la Federación Estudiantil Universitaria (Feu) en la Universidad de Oriente (UO), explicó a Sierra Maestra que alumnos del Alma Mater están dispuestos y preparados para ofrecer su ayuda a personas vulnerables de la cabecera provincial

como ancianos y discapacitados, en función de que puedan cubrir sus necesidades en medio de la compleja situación.

Consecuentes con ese propósito, el próximo día 24 han previsto la realización de acciones de apoyo en los barrios aledaños a la Casa de Altos Estudios Oriental, precisó Almaguer Báez.

Conscientes de la realidad de la provincia en la que hoy estudian, los jóvenes universitarios, dan prioridad asimismo al ahorro de agua, tanto en sus hogares como en las residencias estudiantiles que hoy les acogen, y esa conciencia aspiran a transmitirla a los habitantes de las comunidades con las que interactúen, refirió la dirigente.

VISTO Y DICHO



AL DELITO, TOLERANCIA CERO

Consecuencias de la desobediencia

Roberto Peña Álvarez

En la sociedad cubana actual, se evidencian conductas inapropiadas que son reiterativas -en ocasiones pasan desapercibida-, pero que constituyen delito.

Para que usted conozca de este entendido, **Sierra Maestra** conversó con la M.Sc. Irina Díaz Delis, Presidenta de la Sección Penal del Tribunal Municipal de Santiago de Cuba, quien ofreció detalles sobre las implicaciones de incurrir en el delito de Desobediencia, el marco regulatorio establecido, así como el proceder del Tribunal en estos casos.

El Código Penal, en su artículo 189, apartado 1, regula el delito de Desobediencia, entendido como el acto de no respetar las decisiones de las autoridades y los funcionarios públicos, así como las órdenes de los agentes o auxiliares, dictadas en el ejercicio de sus funciones.

Al respecto, Díaz Delis especifica que una conducta es considerada como delito de Desobediencia, cuando viola las decisiones u órdenes de las autoridades, expresadas mediante las formalidades legales establecidas, y cuando dichas decisiones se encuentren dentro de la competencia de quienes las emiten. De igual modo, el acusado debe tener conocimiento de que está desobedeciendo una decisión u orden que le ha sido notificada.

La especialista precisa que en estos casos se entiende por autoridad a aquella persona con facultades para hacer cumplir las decisiones que garanticen el funcionamiento de la actividad que ejerce dentro del marco legal establecido. Entre estos, el Ministerio del Interior, representado en la figura del jefe de sector, que posee facultades para proponer, organizar y aplicar medidas profilácticas, preventivas, jurídicas y operativas, de conjunto con los organismos de la Administración Central del Estado.

También constituyen autoridad las organizaciones de masas y actores comunitarios, que favorezcan la disminución de la incidencia y manifestaciones del delito, las ilegalidades e indisciplinas sociales y el actuar proactivo, sobre las personas de interés policial.

En estos casos la ley prevé un marco sancionador de 6

meses a 1 año de privación de libertad, o multa de 100 a 300 cuotas, o ambas.

Por otra parte, el apartado 2 del referido Artículo -especifica Díaz Delis- va dirigido expresamente a quienes deciden negarse a dar su identidad u ocultar la verdadera aportando datos falsos, enfrentando por esto sanciones que van de 6 meses a 2 años, o multa de 200 a 500 cuotas. Se entiende por identidad, aquellos datos que permiten la identificación de la persona, sin limitarse al nombre y apellido.

El Artículo 189.3 del Código Penal, a su vez regula que incurre en sanción de 6 meses a 2 años, o multa de 200 a 500 cuotas, quien reiteradamente desobedezca o incumpla las medidas que le han sido impuestas, en forma legal, por las autoridades competentes.

Este precepto, plasmado con claridad en el Código Penal, está dirigido a proteger el desempeño de las autoridades vinculadas a la actuación de enfrentamiento o prevención de delitos para garantizar la tranquilidad ciudadana.

Este demanda el proceder contra quienes quebrantan las reglas de convivencia social, realizan actos de violencia, asumen conductas proclives a la comisión de hechos delictivos y son provocadores o transgreden los derechos de los demás; de acuerdo con lo establecido en el Artículo 90 de la Constitución de la República

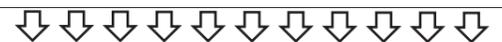
La jurista aclara que en asuntos de esta índole, el Tribunal analiza al detalle cada denuncia presentada, se evalúa la imposición a los acusados de medidas cautelares que eviten la continuidad de la actuación presuntamente delictiva durante la tramitación del asunto y una vez demostrada la culpabilidad del acusado en el acto del juicio oral, las sanciones principales y accesorias deben estar encaminadas a lograr la transformación del actuar del sancionado, su reeducación y su reinserción social, como principio inviolable de nuestro sistema judicial.

Por su novedad, este tipo de delito no resulta de gran tramitación en las unidades policiales. De los procesos presentados en la sede judicial del Tribunal Municipal -hasta el momento de obtenida esta información-, al cien

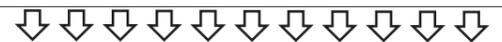
por ciento se le ha impuesto sanciones que implican su internamiento, atendiendo a la lesividad de su conducta, circunstancias adecuadas de la responsabilidad penal concurrentes, comportamiento exhibido en la comunidad y posibilidades de enmienda de su comportamiento.

Apartado 1 Cuando a una persona el jefe de sector vestido de completo uniforme le indica que lo acompañe a la estación de la policía y este manifiestamente se niega a acompañarle.

Cuando un oficial de tránsito le efectúa una señalización a un conductor para que detenga la marcha y este continúa su recorrido haciendo caso omiso.



Apartado 2 Cuando una autoridad y oficial le solicite los datos de identificación a una persona, y esta se niega a darla o para eludir sus datos brinde nombre y apellido perteneciente a otra persona



Apartado 3 Para aquella persona que reiteradamente se niegue a cumplir las medidas impuestas por el jefe de sector, después de ser identificado como una persona de interés policial al ser proclive a la comisión de hechos delictivos, al mantener una conducta contraria a las normas de convivencia social, alterar el orden público, o se vincule a personas de desajustado comportamiento social

- En relación con este apartado, el jefe de sector:
- ◆ Le efectúa advertencia oficial, presentación ante los factores de la comunidad
 - ◆ Le efectúa charlas profilácticas, en la que la persona ha de comprometerse a cambiar su comportamiento
 - ◆ Si está desempleado, se le ofertan ferias de empleo

La negativa a cumplir con todo ese trabajo profiláctico integra el delito de Desobediencia

Urge abordar la temática y actuar con rigor

La Comisión Provincial de Prevención y Enfrentamiento a las Drogas de Santiago de Cuba intercambió con Oscar Manuel Silvera Martínez, Ministro de Justicia y presidente de la Comisión Nacional de Drogas, quien estuvo acompañado por Julio César Rodríguez García, jefe de la Oficina de Atención a Órganos del Estado y el Sector Jurídico del Comité Central del Partido.

En reunión de trabajo, las máximas autoridades del Partido y el Gobierno en el territorio, Beatriz Johnson Urrutia y Manuel Falcón Hernández, respectivamente, analizaron las

acciones que como parte del control y cumplimiento de la política de Tolerancia Cero a esas sustancias, se ejecutan para evitar y enfrentar el consumo y tráfico de drogas en la provincia.

Se hizo un llamado a la participación activa de familias, escuelas, organizaciones de masas y medios de comunicación para sumar esfuerzos en la prevención de este flagelo y se instó a mantener informado a nuestro pueblo con el propósito de lograr comprensión, sensibilidad y el rechazo a estas conductas que tanto perjudican a la sociedad.



EN EL MUNDO DE LAS DROGAS NO HAY FINAL FELIZ

Héroes de Azul no bajan la guardia



En Santiago de Cuba las fuerzas de la Policía Nacional Revolucionaria no bajan la guardia en el enfrentamiento a las ilegalidades. Demostrado quedó su actuar cuando en las cercanías del Punto de Control de Mar Verde, fue

detenido un vehículo del sector particular que transportaba en varios recipientes plásticos, una buena cantidad de gasolina sin documentos que comprobaran su procedencia legal.

Desde el poblado de Dos Caminos, en el municipio de San Luis, en acto público se realizó la devolución a vecinos de la localidad, de varios bienes que habían sido sustraídos con fuerza. Los agentes del orden explicaron a los pobladores que los autores de dichos robos estaban detenidos y aún continúa la investigación lo que permitirá esclarecer otros hechos. Las víctimas agradecieron la profesionalidad y el trabajo realizado y reconocieron la consagración y el compromiso de la PNR con el pueblo.

Vecinos de la localidad Enma Rosa Chuig, del municipio sanluisero, presenciaron la devolución de una moto que había sido robada del garaje de una vivienda.

Por la rápida respuesta y la restitución del bien sustraído, se hizo presente el agradecimiento de los vecinos a quienes continúan trabajando en el enfrentamiento al delito y la preservación de la tranquilidad ciudadana.

Dos individuos procedentes de Laguna Blanca, en el municipio de Contramaestre, trasladaban en un camión carne de ganado mayor, bien acomodada en sacos y escondida debajo de gran cantidad de viandas y hortalizas.

Al ser interceptados por la PNR, en la localidad de Guaninao, y realizada la debida inspección, fueron detectadas más de 700 libras de carne de res producto de un sacrificio ilegal, que tenía como destino la comercialización en el mercado negro.

En una casa donde se comercializaba de forma ilícita medicamentos a altos precios en el mercado informal, en el reparto Flores, la policía ocupó gran cantidad de blister de tabletas, medicamentos en suspensión y en crema, de producción nacional. El enfrentamiento a este tipo de actividad tiene un impacto positivo en la población y más aún cuando la investigación continúa en función de conocer

la procedencia de los medicamentos. (Con información del perfil de Facebook Héroes del Moncada)



Santiago de Cuba evaluará gestión local en soberanía alimentaria

Desde este 15 de septiembre y hasta el 31 de octubre se desarrollará en Santiago de Cuba la XVII Comprobación Nacional al Control Interno, ejercicio que en esta edición se enfocará en evaluar el cumplimiento de las funciones de las comisiones municipales establecidas en la Ley No. 148 de Soberanía Alimentaria, Seguridad Alimentaria y Educación Nutricional, así como en el análisis del funcionamiento de los sistemas alimentarios locales.

Durante una conferencia de prensa celebrada en la sede de la Contraloría Provincial, la Vicecontralora Marcia Fong Oejo explicó que el proceso tendrá como propósito verificar el traspaso de empresas y unidades agropecuarias, además del cumplimiento de las políticas públicas vinculadas a la gestión alimentaria territorial.

En este sentido, se visitarán entidades claves como la Empresa de Acopio, el Consejo de la Administración Municipal de Palma Soriano y Santiago de Cuba y otras estructuras directamente relacionadas con la producción de alimentos.

Por otra parte, la M.Sc. Anaisy Gómez Silveira, vicecontralora provincial, precisó que se examinará el perfeccionamiento de la empresa estatal socialista como actor fundamental en el sistema alimentario, así como el cumplimiento de los procesos administrativos y económicos que inciden en la soberanía alimentaria.



Entre las variables por controlar se encuentran el uso del combustible, la contratación económica, los encadenamientos productivos y las normas de control interno que transversalizan toda la gestión administrativa, manifestó.

La comprobación contará con la participación de auditores del Sistema Nacional de Auditoría, controladores provinciales y municipales, así como estudiantes de contabilidad, finanzas y técnico superior en auditoría, quienes se integran al ejercicio como parte de su formación profesional, precisó.

Este proceso, además de su carácter fiscalizador, tiene una dimensión preventiva y educativa, orientada a fortalecer la cultura del control, la transparencia institucional y la implementación efectiva de los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados por el Partido Comunista de Cuba.

La Ley No. 148 establece al municipio como el principal escenario para la producción de alimentos, donde las autoridades locales tienen la responsabilidad de decidir sobre las empresas productoras estatales o no estatales, y de garantizar la satisfacción de las demandas alimentarias de la población. (Tomado de ACN)

Proteger los bienes y recursos del Estado es una responsabilidad compartida

Texto y Fotos: Angela Santiesteban Blanco

La Empresa Municipal de Gastronomía Santiago (Gaspo), realizó su primera Plenaria del delito, la corrupción, y las manifestaciones de ilegalidades, bajo el precepto martiano de que 'en prevenir, está todo el arte de salvar'.

En esta importante cita se expuso el comportamiento de los hechos delictivos en el primer semestre de 2025 (enero-julio); se debatieron los problemas que persisten en la Empresa como: el descontrol, desconocimiento, indisciplinas, irresponsabilidad, falta de organización, supervisión y control, los que propiciaron la ocurrencia de varios hechos delictivos que fueron analizados con profundidad.

Según el informe sometido a discusión, en lo que va de año en unidades con características especiales han sido objeto de posibles hechos cinco centros; que fueron oportunamente denunciados, aplicándose las medidas correspondientes a los trabajadores implicados.

Entre estos centros está Caballo Blanco, donde se sustrajeron insumos de cocina donados por el gobierno Chino para el programa del Sistema de Atención a la Familia (SAF). De acuerdo con el criterio policial y las pruebas obtenidas, se llegó a la conclusión de que en varias ocasiones el custodio abandonaba su puesto de trabajo para comprar café y cigarrillos, aplicándosele la medida de Separación Definitiva del centro.

De igual forma, en El Resplandor se produjo un robo en el que sustrajeron: botellas de malta y de cerveza Hatuey, cerveza Mayabe, toneles de cerveza, refrescos de sobrecitos, pomos de refresco Cola, ron Hatuey, paquetes de galletas, botellas de aderezos, cilindro de gas licuado con su manguera y regulador. En la investigación se conoció que el custodio abandonó el inmueble -desconociéndose su paradero hasta ahora-, y no se evidenciaron señales de violencia. En este caso se le aplicó como medida la Separación Definitiva del puesto de trabajo, notificada en su domicilio a un familiar mayor de edad, tal y como lo establece la Ley laboral vigente.

También, en el Faro de Julio fueron sisadas: dos cocinas infrarrojo, una pesa digital de 15 kilogramos y dos pomos de ron de cinco litros cada uno. Demostrándose que no existía indicios de violencia ni tampoco alguna puerta forzada que posibilitara la entrada por una vía diferente a la de acceso normal; por lo que el órgano competente concluyó que el custodio abandonó intencionalmente el local, modo operandi para llevar a efecto el robo de bienes, los que presumiblemente fueron sacados por la puerta principal que da acceso a la Unidad. Como en los casos anteriores fue separado definitivamente de la entidad.

Asimismo, en la Cremería San Pedrito -encontrándose el custodio en su puesto de trabajo-, elementos inescrupulosos penetraron al interior del inmueble, violentaron la puerta principal de la cafetería H-2 y afanaron 127.04 kilogramos de pollo destinado al SAF; todo ocurrió en presencia del trabajador, el que fue amenazado de muerte y no pudo impedir la perpetración del hecho delictivo; por tal motivo se le aplicó una Amonestación Pública y la correspondiente responsabilidad material.

En la Unidad Empresarial de Base Aseguramiento Santiago se produjo el hurto de dos tanques plásticos, hecho que no fue denunciado por no visibilizar a los autores; resultando responsables los serenos. Se comprobó que aunque estaban ubicados en el perímetro de su guardia, ellos no recibieron los depósitos, por lo que se les aplicó la medida de Cambio de Puesto de Trabajo, con la correspondiente responsabilidad material.

El encuentro fue oportuno para que directores y administradores de las diferentes unidades, al conocer de los hechos delictivos, reseñaron las causas y condiciones que provocan la ocurrencia de estos en el ámbito empresarial y en las Unidades de Base, entre estas: incumplimiento de las normativas que rigen el Sistema de Control Interno, inobservancia de los



requisitos de promoción y permanencia de los trabajadores a ocupar cargos en las entidades, violación de las normas establecidas por el Ministerio del Interior para el personal que ocupa plazas de custodios.

Otras versan sobre la ineficaz elaboración de los planes de prevención y control, así como su desconocimiento; la falta de documentación y aprobación de los planes de prevención y riesgo, la no existencia de los Comité de Prevención y Control, ausencia del libro de guardia, expedientes de control que no se habilitan de conformidad con la Ley 158 de 2022, y casos en los que no se reúne el Comité de Control Interno, entre otros factores...

En tal sentido quedó demostrado que el Plan de Prevención constituye una herramienta de trabajo para garantizar la eficiencia, disciplina laboral, y tributa al cuidado de los bienes y servicios de las entidades para prevenir delitos, ilegalidades y manifestaciones de corrupción.

El Jefe de Seguridad y Protección de la Empresa, sentenció: "Es válido que en este encuentro participen directores de las Unidades Básicas, el consejo de dirección, factores de la comunidad y funcionarios del Minint; el debate sobre los delitos que han ocurrido en este período, y las vulnerabilidades que persisten en el sector, es una alerta que indica cuánto hay que trabajar en función de asegurar las UEB".

Sin duda en Gaspo urge el análisis profundo sobre las causas y condiciones que dan paso a delinquir; investigar minuciosamente los problemas, las irregularidades que salieron a la luz, debe ser una premisa de trabajo para que no se repitan.

El llamado es a ser más exigentes, erradicar la falta de control, elevar la percepción del riesgo, y exigir más a directivos y trabajadores para que se sientan dueños de los recursos que el Estado ha puesto en sus manos, no para lucrar con estos sino para brindar un servicio de calidad.

En el debate quedó claro que son los cuadros de dirección, los administrativos, los máximos responsables de lo que sucede en las instalaciones, amén de que exista un personal que su función es la de proteger y cuidar los centros.

Entre las intervenciones, fueron varias las interrogantes: ¿Se realiza con la responsabilidad que lleva la guardia y recorrido del Consejo de Dirección por sus unidades, para comprobar qué está sucediendo?

Tras la ocurrencia del hecho delictivo se sanciona al custodio, pero ¿qué le sucede al administrativo, cuál es la medida disciplinaria que se le aplica?, porque también es responsable si se violan protocolos de dirección establecidos.

¿Qué está faltando?

No es secreto que casi nadie quiere ser custodio, realidad que golpea mucho esta actividad, que precisa de personas honradas, con conductas sociales y morales acorde con la función que desempeñan. Entonces hay que incentivarlos, que se sientan atendidos y reconocidos, sin perder de vista el rigor de su responsabilidad.

Combatividad, compromiso, sentido de pertenencia deben caracterizar a nuestros custodios, a directivos y a todo el personal que labore en estas unidades de la Gastronomía; es un sector muy sensible porque se trata de la alimentación del

pueblo, y en tiempos de crisis manejar de forma correcta estos recursos es indispensable, para evitar desvíos, apropiación indebida, acaparamiento y enriquecimiento ilícito, males que persisten.

"Los momentos actuales exigen disciplina, tenemos que aterrizar, porque lo que se pierde le cuesta a la Empresa y al Estado, y es menos comida para la población. Nos toca a todos ser más responsables en la tarea que nos corresponde a cada uno en nuestro puesto de labor o radio de acción", afirmó otro de los participantes.

Desde el Ministerio del Interior el mensaje también fue claro: "Es verdad que se denuncian los hechos y se aplican las medidas correspondientes, que en la mayoría de los casos es la Separación de los custodios, pero la responsabilidad penal dónde quedó, no se hizo la denuncia del trabajador y los daños provocados quedan impunes, nadie los paga.

"Cada trabajador debe concientizar su función y responsabilidad, no puede ser que lo que sea de todos no sea de nadie. Hacemos extensiva otra alerta a los trabajadores del sector gastronómico: es vital cuidar celosamente los recursos destinados al SAF y a los vulnerables. Ojo con estos productos y su control para que lleguen al destino final; porque si en medio de tantas limitaciones el Estado cubano garantiza atención diferenciada a ese grupo poblacional, por ende, con estos recursos no se juega, y su protección debe ser extrema".

En tal sentido, el representante de la DIS, señaló: "Por lo que se aprecia no se hace hincapié en el control interno ni en la documentación de los productos que se trasladan de un lugar a otro; el engaño al consumidor en el Código Penal es un delito y quien lo cometa puede ser multado y sancionado de seis meses a tres años de privación de libertad.

"Las ilegalidades están presente en algunas entidades, hay trabajadores que venden pintura de uñas, zapatos, ropa y una serie de productos no autorizados, que son introducidos en los centros y se comercializan de manera ilegal. Igualmente hemos detectado violaciones de precios y se le notifica al que lo comete y al administrativo también.

"Esos comisores de ilegalidades son multados y si no la pagan, a la tercera visita se le conforma un expediente y se envía al Tribunal; en la Oficina de Multas por oficio se acusa y es procesado penalmente".

Freya Elías Caraballo, viceintendente del Gobierno municipal señaló que se viven momentos muy difíciles y los administradores tienen que ser responsables y proteger los bienes del Estado que fueron puestos en sus manos para el pueblo.

Indicó dar seguimiento a los centros donde se cometieron delitos. Es preocupante que de estos casos, uno fuera a consecuencias de un hecho vandálico y el otro por amenaza con arma blanca; el resto sucedió en contubernio con los malhechores.

De igual forma, alertó sobre desorganización en algunas unidades, el porte y aspecto de sus trabajadores y otros problemas visibles que laceran el Sector.

El director de la Empresa, José Ramón Alba Bell, en su intervención resumió los planteamientos, dio a conocer acuerdos y proyecciones de trabajo, para ir limando las situaciones que están afectando la economía de la Empresa y que empañan los servicios gastronómicos en Santiago de Cuba.

En tal sentido se acordó elevar la capacitación de los colectivos en tema del control interno; verificar la creación de los Comité de Prevención y Control, establecer mecanismos de revisión periódica de los planes de prevención de las UEB, chequear la discusión de estos en reuniones del Comité de Control Interno, y establecer convenios de trabajo con el Ministerio del Interior en lugares que lo requieran, así como solicitarles avalen el personal para ocupar plazas.

En esta Plenaria del delito quedó demostrado que si se cumple con lo establecido será muy difícil que se produzcan fisuras e ilegalidades, las que conllevan no solo a pérdidas económicas y materiales, también denigran la imagen de nuestra gastronomía y echan por tierra la labor de tantos hombres y mujeres que engrandecen el Sector.



M.SC. MIGUEL A.
GAÍNZA CHACÓN
gainzachacon@yahoo.es

6

Sábado, 20 de septiembre de 2025

CULTURALES

Año 67 de la Revolución

PREMIARÁN HOY A LOS GANADORES DEL 35. "ANTONIO LLOGA IN MEMORIAM"

Los ganadores del Gran Premio y del Premio Especial de la edición 35 del Taller y Concurso Nacional de la Radio Joven "Antonio Lloga in memoriam" serán galardonados hoy sábado 20 de septiembre por la tarde, en el teatro de la Universidad de Oriente.

De entre las 65 obras en concurso, enviadas desde todas las provincias cubanas, excepto Cienfuegos, saldrán los triunfadores, luego de las sesiones de radioescucha a cargo del jurado del certamen más antiguo de su tipo en el país.

Este "Lloga..." está dedicado a los 40 años de Radio Taíno, con homenaje incluido, y al aniversario 510 de la fundación de la villa santiaguera, al tiempo que ayer, Félix León Guzmán, presidente del jurado del concurso, y Gerardo Houdayer Lafaurí recibirían la condición de Maestro de la Radio.

Tal como se programó, la apertura del encuentro y la bienvenida oficial que ofrecieron a los participantes las autoridades del territorio, se desarrolló en la sede de la Gobernación.

El "Lloga..." es auspiciado por la



Asociación Hermanos Saíz (AHS), las direcciones nacional y provincial de la radio, y por la dirección provincial de Cultura.

El jueves comenzaron las sesiones de radioescucha en el teatro de la emisora CMKW Radio Mambí, en el reparto Sueño, precedidas por la conferencia inaugural "Más allá del dial: las técnicas radiofónicas tradicionales en la construcción de experiencias de consumo sonoro

contemporáneo", a cargo (online) del Lic. Erick Méndez Díaz, periodista de Radio Rebelde.

En el teatro de Radio Mambí estaban presente Yasel Toledo Garnache y Rey Luis Correa, presidente nacional y vicepresidente provincial, respectivamente de la AHS; Yuzaima Cardona, directora general de la radio cubana; Yúnior Estrella Ladrón de Guevara, director provincial de radio, y Alfredo

Zamora, subdirector de programas radiales.

En la sesión del día se incluyeron la presentación del libro "Coloquio radial en el chat", de Gerardo Calderín Gaínza, con las moderadoras Bárbara Bolerí Izquierdo y Gertrudis Boizán Barrientos, maestras de la radio; el Simposio Radial Maceista y su Concurso Multimedial, por su presidenta la Lic. Sonia Tasé Izaguirre; el coordinador general Jorge Luis Betancourt González y la M.Sc. Carmen Montalvo, directora del Centro de Estudios Antonio Maceo Grajales; la sesión final del Taller de Experimentación Radial (online) que tuvo lugar desde el mes de julio con 20 jóvenes radialistas, seleccionados de todas las provincias, y también, el panel El Lloga: una mirada a la radio joven desde Santiago de Cuba, con la moderadora Katherine Tamayo, vicepresidenta de la AHS y el invitado especial José "Pepito" Estiú, director, escritor, realizador de

sonidos y fundador del encuentro.

Actividades similares ayer viernes y hoy sábado completarían la agenda de este certamen de jóvenes realizadores de la radio, encuentro que cada año amplía su radio de influencia en el medio en el país.

Desde la apertura del "Lloga...", a las 7:00 a.m. de cada jornada se transmite el noticiero "NotiLloga" por las emisoras Radio Rebelde y Radio Taíno, en la Capital; Radio Mambí, en Santiago de Cuba, y por las redes sociales, especialmente el sitio digital de la AHS.

Prácticamente, todo el programa de este 35. Taller y Concurso aparece insertado en el estudio teatro de la emisora CMKW "Radio Mambí", aunque otras actividades son en la comunidad de Los Hoyos, el bar El Cafetazo (presentación de la cerveza D'CANO Santiago 510), el Hotel Las Américas (presentación del Café Santiago 510 Aniversario, por la empresa mixta cubano-italiana BioCubaCafé), la exposición dedicada a Antonio Lloga Simón, en la Biblioteca Provincial Elvira Cape, y la entrega allí de los 26 premios colaterales.

CUBA Y MÉXICO ESTRECHAN LAZOS



Desde el 2024, el aniversario del Grito de Dolores (16 de septiembre), inicio de las luchas por la independencia de México, tiene en Santiago de Cuba un sitio de celebración especial por la fecha patriótica de los hermanos mexicanos.

Y este 2025 el festejo aquí se convirtió en jornada por los 215 años de la efeméride, con actividades desde el pasado 15 de septiembre hasta mañana domingo con una gala Cuba-México en el Teatro Martí, a las 5:00 p.m.

La fiesta saluda también los 65 años de la creación del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP), institución que acoge en su sede del reparto Vista Alegre, parte del programa de celebraciones.

La Casa el Caribe, por donde comenzó este nexo artístico, acogió el show con Kokoyé y los mexicanos.

Esta vez vino hasta Santiago de Cuba, el grupo de danza folclórica azteca Fiesta California, junto al maestro Oscar Escobedo Estrada, para unirse a las agrupaciones santiagueras.

Hubo un coloquio para enaltecer la fecha y figuras relevantes de la historia de Cuba y México. Para esto intervendrían la Dra.C. Damaris Torres Elers, la Dra.C. Tania García, el Dr.C. Eduardo Fuentes Lafargue, la Lic. Aris de las Mercedes Silva, y otros académicos; también, abrieron una exposición fotográfica de la cubanomexicana Nelia Torres...

La representación azteca incluyó en el programa un recorrido por la ciudad, mientras que Rosa María Prades Bell, directora provincial de Cultura (en funciones); el Dr.C. Pedagógicas Juan Carlos Vaillant, delegado del ICAP en Santiago de Cuba, Boston Fernando Cobo, presidente del Consejo Provincial de las Artes Escénicas, y la maestra Zuria Salmon, directora de la Compañía Ballet Santiago, enaltecieron los nexos Cuba-México. Y la bailarina mexicana Ruby Jacobo, directora artística de Fiesta California, agradeció el recibimiento, la estancia aquí e incluyó en el espacio teórico su ponencia sobre la danza folclórica en México.

CÓMO ENAMORARSE DE UNA CIUDAD

El maestro Oscar Escobedo Estrada, director del Ballet de Espectáculos Libertadores, explicó al "Sierra Maestra":



"Venimos a hacer una gira por la celebración del mes patrio y las fiestas por el aniversario de nuestra independencia, con la compañía Fiesta California, desde Los Cabos, Baja California Sur".

Ponderó la cultura cubana y el potencial de los artistas santiagueros. Destacó su admiración por grupos como Kokoyé, Cutumba, el Folclórico de Oriente, el Ballet Santiago...

"Me enamoré de esta ciudad por el respeto que ustedes le tienen a la cultura mexicana, a la danza mexicana... de ahí el compromiso personal de retribuirle a Santiago de Cuba todo lo que me ha enseñado.

"He aprendido de los cubanos la solidaridad, la sencillez, la disposición de dar todo a cambio de nada, y lo he aplicado en mi vida profesional".

En ese afán de retribuirle a Santiago, el maestro Oscar se topa con las artes escénicas en un Festival del Caribe; luego conoce al Dr. Vaillant, al frente del ICAP santiaguero, y llega a la conclusión de hacer cosas y compartir con ellos "y se pudieron ajustar las piezas para hacer estos encuentros. El año pasado se hizo el primero y di mi palabra de regresar; ahora estamos en el segundo.

"Agradezco infinitamente a la compañía mexicana que participa, que es Fiesta California; ellos solos sufragaron los gastos de todo este viaje, de todo este proyecto, de cada uno de nosotros. La directora del grupo, que fue mi alumna, ha venido conmigo tres veces a Cuba y me dijo 'profe, yo lo apoyo en el proyecto'.

"Esta jornada promete mucho. Y lo que más me emociona es el concurso de baile, para ver cómo cada agrupación folclórica santiaguera defiende la danza mexicana, junto a bailarines de 'Fiesta California'.

"Lo otro es la participación de la Orquesta Sinfónica de Oriente; el hecho de bailar con una Sinfónica es un lujo; el mariachi, que es parte de México... bueno, el maestro Ignacio siempre nos ha apoyado en cada actividad, y en general todas las compañías: Kokoyé, que tiene un montaje de México, el año pasado nos apoyó con el montaje de La Bruja, de Veracruz; Cutumba, el Folclórico de Oriente... cada compañía tiene un sello y nosotros sentimos un gran respeto por su trabajo. Y lo agradecemos porque sin ustedes, sin la suma de todas las instituciones, no hubiera sido posible este proyecto.

"Y una vez más, México celebra su aniversario de independencia aquí en Santiago de Cuba. El año que viene, por supuesto vamos a estar aquí y vamos a hacerlo mucho mejor. Y esperemos que como resultado de todo esto podamos en su momento, por qué no, hacer que los artistas de aquí puedan viajar a México. Así, las instituciones y los directores pudieran conocer el trabajo que 'Libertadores' tiene a lo largo de 22 años y por qué tengo un lema muy afín a Cuba: Uniendo esfuerzos, forjando vidas. En ese lema está Cuba, el ICAP, las compañías santiagueras... con toda humildad le digo gracias a Santiago de Cuba".



"SOLEDAD" CON DALIA

Calibán Teatro estrena por primera vez en este 2025 y lo hace este fin de semana con la obra "Soledad", texto y puesta en escena de la entrañable Dalia Leyva Aranda, en el Cabildo Teatral Santiago, en la calle Enramadas de esta ciudad, con funciones hoy y mañana desde las 6:00 p.m.

Dalia, directora de "Calibán..." aborda un tema que nace del conflicto en que vive un segmento de la sociedad cubana: la migración de quienes van en busca de mejor calidad de vida y dejan atrás a adultos mayores, solos y desvalidos.

¿Podríamos entender que emigrar y dejar a nuestros ancianos atrás es una manera de abandono? ¿Realmente lo hacemos pensando en ellos? Y no solo aborda el abandono que siente Soledad sino también la soledad que sienten los personajes, incluso estando acompañados. Soledad es la otra cara de la Cuba actual.



En cruzada mundial



Leyanis Pérez dio una medalla de Oro a Cuba en el Campeonato Mundial de Atletismo
Foto: tomada de Panam Sports

Esta semana tenía reservados dos eventos deportivos de primerísimo nivel, competencias en las que había que crecerse para lograr buenos resultados y como casi siempre, se cumplió esa premisa.

Muchos esperábamos las incursiones de las triplistas Leyanis Pérez y Liadagmis Povea en el Campeonato Mundial de Atletismo de Tokio 2025, especialmente el duelo con la venezolana Yulimar Rojas durante la final. Entonces, llegó la confirmación estremecedora: Leyanis se adjudicó de la corona.

Ya había conseguido el cetro en el mundial bajo techo, efectuado hace algunos meses en Nanjing, China, así como en la Liga del Diamante, y se presentó en la capital nipona para dar otro golpe de autoridad, pese a que este certamen marcaba el retorno de Rojas, recordista del orbe.

La pinareña se volvió inalcanzable para el resto de las atletas al lograr un salto de 14.94 metros (m) en su cuarto intento, aunque se encontraba al frente de la prueba desde el primero (14.85 m) y no hizo sino progresar en sus tentativas válidas hasta que emuló la marca ganadora en la última ronda.

Así, terminó por delante de la dominiquesa Thea Lafond (14.89m), titular olímpica, y de la estelar venezolana (14.76 m), quien se había impuesto en las citas universales más recientes.

Con el mejor "brinco" de este año añadió otro premio a su vitrina, que también exhibe la presea de bronce en el Campeonato Mundial de Budapest 2023. Sin dudas, estuvo a la altura del reto, al igual que su coterránea Liadagmis Povea (14.72 m), con un cuarto lugar de mucho valor.

Volvió al podio de premiaciones Lázaro Martínez, único representante antillano que pudo asegurar un lugar en la pugna de este viernes. Su desempeño en la segunda ronda (17.49 m) le permitió acompañar a Pedro Pablo Pichardo, atleta cubano que compite por Portugal (17.91 m), y al italiano Andrea Dallavalle (17.64 m).

Pichardo dejó lo mejor para el final, nadie ha tenido un registro superior al suyo en 2025, mientras que Danavalle optimizó su marca personal. Para el guantanamero, merecedor de la medalla de plata en Budapest, este fue el mejor ejercicio del año; queda claro que con el triple salto de la Mayor de las Antillas hay que contar.

El suyo fue el tercer lauro en Tokio 2025, la discóbola Silinda Morales abrió el camino al colgarse también un metal bronceado el pasado domingo. Y lo hizo con el mejor lanzamiento de su vida (67.25 m).

La camagüeyana acompañó en el podio a Valarie Allman, de Estados Unidos (69.48 m), monarca bajo los cinco aros en Tokio 2020 y París 2024, y a la neerlandesa Jorinde van Klinken, (67.50 m). Qué mejor escenario para

superarse a sí misma que el que ofrecía el Estadio Nacional de Japón.

En la pista de ese recinto las representantes cubanas, dejaron algunas marcas destacadas. Haberse instalado en la final de los 400 m era ya un buen aval para la cienfueguera Roxana Gómez, pero los 49.48 segundos (s) que registró en esa instancia se convirtieron en un hito nacional.

Hasta este jueves, nadie había podido mejorar el desempeño de Ana Fidelia Quirot, en los Juegos Panamericanos de La Habana 1991 (49.61 s). "Ese era uno de los objetivos de la final, romper ese récord y hoy salió", fueron las declaraciones de Roxana, publicadas en el diario deportivo Jit.

Esto le valió el sexto puesto en una carrera tremenda, digna de un evento de esa envergadura, donde la estadounidense Sydney McLaughlin-Levrone implantó el mejor tiempo para la competición (47.78 s) y todas las participantes dieron la vuelta al óvalo en menos de 50 segundos.

No avanzó en su *heat* clasificatorio (5000 m), pero los 15:31.35 minutos que registró la guantanamera Anisleidis Ochoa son lo más destacado de una atleta cubana en esa prueba y eso es digno de reconocer. En tanto, la camagüeyana Daily Cooper accedió a la semifinal de los 800 metros optimizando su marca personal (1:58.16 minutos).

En la escuadra antillana también figuraba Dianelis Delís, quien se ha alzado en las dos últimas ediciones del Memorial José Barrientos y hace algunas semanas se ubicó cuarta en el Campeonato Nacac de Atletismo, estableciendo un nuevo tope individual (17.89 m). El Mundial de Tokio 2025 sería un nuevo capítulo en la prometedora carrera de la santiaguera.

Desde el colchón...

El bronce de Milaimy Marín (76 kg) ha sido la nota sobresaliente en el Campeonato Mundial de Lucha que se celebra en Zagreb, Croacia, hasta el 21 de septiembre. La habanera añadió este galardón a su bronce olímpico en París 2024, y para lograrlo demostró superioridad ante la india Priya Priya (10-0).

Tras imponerse por esa vía al sueco Aleksandar Stjepanetic (8-0) y al estonio Richard Karelson (9-0) en octavos de final, el grequista santiaguero Gabriel Rosillo cedió frente a Kiryl Maskevich (4-7), atleta nacido en Bielorrusia. De esta manera, le fue imposible revalidar su título del orbe.

También fue corto el recorrido del indómito Arturo Silot (97 kg), exponente del estilo libre, pues sufrió el empate del polaco Zbigniew Baranowski, que a la postre definió su duelo de octavos de final (1-1). Antes había vencido al turco Resul Gune (6-4).



Continúa la racha ganadora

Por buen camino continuaron las Avispas santiagueras; en las últimas jornadas han sido los Indios del Guaso quienes soportaron sus picaduras en la 64 Serie Nacional de Béisbol (16x7 y 7x5), por lo que llegaron a las 10 victorias en el torneo.

Ambos encuentros efectuados en el estadio Nguyen Van Troi llegaron al noveno *inning*, y dada la tendencia de los indómitos a propinar nocaut tras nocaut, bien vale la pena hacer la distinción. No obstante, el primer marcador habla por sí solo: la ofensiva del equipo indómito mantuvo su dinámica.

Diesiseis jits y 16 anotaciones, ese fue el saldo para la tropa que dirige Eddy Cajigal, mientras que sus oponentes no consiguieron aprovechar las oportunidades y acortar diferencias en la pizarra, a pesar de haber conectado 13 inatrapables.

Fue un partido de cinco jonrones, tres de estos favorecieron a Santiago de Cuba; estuvieron a cargo de Yoelkis Guibert, Edilse Silva y Andy Rodríguez. Ya son 11 las carreras que ha impulsado Silva en su retorno a las filas santiagueras, cinco de estas fueron contabilizadas en ese encuentro, terminando como el de mayor aporte.

Asimismo, llama la atención el despunte que está teniendo el joven Harold Vázquez (13), quien marcha cuarto en este apartado, antes de él se ubican Guibert (23), Yoel Yanqui (21) y Francisco Martínez (15).

En campo guantanamero, volvió a la senda del éxito el derecho Wilber Reyna, tras desempeñarse en la lomita sin grandes sobresaltos, durante seis capítulos; opuesto fue el resultado de Yoandro Daudinot.

Fue Yosiel Serrano quien se llevó las palmas en el segundo choque, más cerrado, pues los dueños de casa respondieron desde la entrada inicial. La actuación de Isdenis Núñez durante el noveno capítulo valió el salvamento, mientras que el revés lo sufrió Damián Bello.

Madero en ristre sobresalió Yanqui, al irse de 4-2, con dos vuelacercas y tres carreras impulsadas. También sacó la pelota del estadio Guibert, se trató de su séptimo cuadrangular en la actual campaña, de ahí que lleve la delantera en ese renglón, así como en cuanto a los remolques.

Los Indios capitalizaron tres batazos de vuelta completa este miércoles, pero en definitiva, no pudieron ser profetas en su tierra. Hoy continuará el duelo, con doble programa, ya que el choque correspondiente al jueves fue sellado debido a la lluvia; mañana tendrá lugar el último encuentro.

Por lo pronto, las Avispas marchan cómodas en el certamen, al acecho del líder Matanzas, mientras que el equipo de Guantánamo se halla en el decimoquinto puesto, con apenas dos sonrisas y 10 derrotas. O sea, balance opuesto para estos oponentes de turno.



Foto de archivo: Orlando Guimerá



A embalses secos, lluvia de soluciones

Roberto Peña Álvarez

A solo semanas de que finalice el que debía ser el período lluvioso en Cuba, comprendido entre los meses de mayo y octubre, pocas han sido las lluvias, y mucha la sequía que hemos vivido, fundamentalmente en la región oriental del país.

Santiago de Cuba, que hoy cuenta gota a gota el agua disponible en las reservas, enfrenta uno de los escenarios más complejos, con embalses deprimidos, y una población numerosa que a esta altura mira al cielo, en búsqueda de alguna nube que deje caer la lluvia esperanzadora, y necesaria.

Ante este panorama, se adoptan medidas para paliar la tensa situación, acortar los ciclos de distribución, y llevar el preciado líquido hasta los lugares donde la entrega por redes no funciona hace meses.

Al respecto, Abel Dorta Armaignac, subdelegado de Recursos Hidráulicos en el territorio, en comparecencia por Tele Turquino, compartió que en la demarcación santiaguera existe un notable desbalance en el almacenamiento de los diferentes embalses.

Mientras la Carlos Manuel de Céspedes, en el municipio de Contramaestre, cuenta con cerca del 49 % de llenado, el embalse Parada apenas llega al 14.5 % de su capacidad total, que solo cubre unos 60 días del servicio. El resto de los depósitos muestran cifras similares: Hatillo, con un 45 % de llenado, puede cubrir unos 65 días, mientras que Micara, unos 200.

Esto ocasiona que las mayores afectaciones se encuentren en los municipios de Segundo Frente, Tercer Frente, Guamá (que no cuenta con embalses para su abastecimiento directo) y la ciudad cabecera. Esta última con los números más alarmantes, pues actualmente solo se entregan 450 litros por segundo, lo que representa alrededor de un tercio de los 2 100 necesarios para garantizar el abasto en la Ciudad Héroe.

Esta realidad, sumada a las afectaciones continuas en el servicio eléctrico y a las dificultades técnicas en las redes de distribución, como los salideros, tornan rojo intenso lo que hoy vive la provincia.

En momentos como estos, se apela a la distribución mediante carros cisternas como una vía factible, no obstante, esta no es quizás la más oportuna en medio de carencias de combustible, y con tantas zonas afectadas. También se piensa en otras alternativas desde el Grupo

de Trabajo de la Sequía, activado con el objetivo de pensar, y actuar en función de las soluciones.

Un paso importante es la inversión estratégica en el sistema noroeste, donde menos agua ha caído. La obra principal proyecta la construcción de una conductora de 7,5 kilómetros, que enlazará el túnel El Jaguar a la presa Gilbert. Una solución efectiva a largo plazo.

No obstante, “la gente necesita el agua ahora”. Es por eso que de inmediato se prevé aumentar el caudal desde la Carlos Manuel de Céspedes hasta el embalse Gilbert, para mantener a este último estable y evitar que se seque. “Se trajeron cuatro motores para aumentar la salida de hasta unos mil litros por segundo hacia Gilbert”.

“Otra solución es la interconexión de los sistemas”, compartió Dorta Armaignac. Esto consiste en, mediante las válvulas, redirigir el agua hacia zonas donde los ciclos son extremadamente largos, en especial zonas elevadas, en las que es necesario el bombeo, ya que el agua no llega por gravedad.

En condiciones normales, la planta Quintero sostiene el 76 % del abasto que necesita Santiago de Cuba. Sin embargo, ahora es imprescindible alivianar esa carga, para poder reducir los ciclos de distribución. A esto va dirigida la inversión en el rebombeo de Campo de Tiro, del Sistema San Juan, y las acciones acometidas en los pozos de la Refinería y la desalinizadora de Boca de Cabaña. “Debemos retomar los sistemas de autoabastecimiento de las entidades y centros que los tengan para que sea menor la carga de agua a bajar desde Quintero”, explicó el especialista.

Por otro lado, se trabaja en la supresión de salideros en las conductoras (una importante fuente de pérdida), la priorización de centros vitales como hospitales y la distribución mantenida por pipas.

Los últimos días, un poco más favorables para las lluvias, han dejado algunas gotas, pero no son suficientes para mitigar la que ha sido considerada como la sequía más intensa en una década. Ante esta realidad, es imperativo trabajar en las estrategias adoptadas por los organismos encargados de hacer llegar el líquido vital a los hogares, y exigirnos el máximo ahorro, en tanto la naturaleza ponga de su parte.

Nadie es ajeno a las tuberías vacías. Por ende, el trabajo está en manos de todos, y en el actuar consciente radica en gran medida el modo en que juntos salgamos de esta seca y complicada contingencia hídrica.

Santiagoueros ratifican apoyo a Venezuela



Luis Alberto Portuondo Ortega

Tras la declaración del Gobierno Revolucionario que denuncia el aumento de las agresiones a la hermana República Bolivariana de Venezuela, no pocos santiagueros han manifestado su respaldo a la causa y su anhelo por la paz en la región. Así aconteció en la sede de la Delegación del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (Icap), desde donde se convocó a la recogida de firmas en apoyo a Venezuela y en contra de las amenazas de agresión militar de Estados Unidos.

Además del Icap, las organizaciones políticas, de masas y sociales en la provincia han hecho suya la convocatoria y, durante la semana que concluye, así como en las jornadas por venir, serán miles los jóvenes, estudiantes, cederistas y federadas; también los trabajadores, campesinos, combatientes e intelectuales, quienes suscribirán su respaldo a la nación de Simón Bolívar y Hugo Chávez.

El transporte también impacta en la cotidianidad



Angela Santiesteban Blanco

La transportación de pasajeros en Santiago de Cuba, sigue siendo un problema de la cotidianidad que afecta directamente a la población, y se mantiene en la palestra pública.

En esta edición acotamos algunos de los temas abordados por directivos del Transporte en el Panel Informativo del canal santiaguero, que exponen las acciones para garantizar la sostenibilidad en la transportación y responden interrogantes.

Las opiniones sobre el tema son diversas: “no hay transporte”, “hay rutas muy críticas como la del Abel, el José Martí, Antonio Maceo, Versalles, Siboney, El Caney, Boniato”, “después de las 5:30 de la tarde no hay ningún ómnibus circulando, y a partir de ese horario los precios de los particulares son abusivos”, “es caótico intentar trasladarse de un lugar a otro en los horarios picos”.

Otros señalaron que: “las Dianas arrendadas transitan vacías”, “las rutas urbanas no se ven”, “últimamente los que se mantienen en las diferentes rutas son los carros nuevos”.

Y aunque muchos se habla del transporte solidario, los Inspectores Populares se quejan: “los vehículo estatales no paran y cuando lo hacen, ponen mil justificaciones; casi nunca van para donde los viajeros, y muchos se creen dueños, a veces dicen barbaridades, creando el descontento”.

Esos Inspectores se preguntan qué sucede con los conductores estatales que no paran en los puntos, aseguran que no les sucede nada porque la mayoría son reincidentes y siguen pasando por los puntos con la misma actitud.

Jorge Luis Rodríguez Salomón, jefe de operaciones y

control de flotas de la UBB de Ómnibus Escolares, expresó que: “Nuestro objeto social es brindar servicio a los alumnos de las siete Escuelas Especiales y a sus profesores según la matrícula, algunas llevan un ómnibus y otras dos, transportación que se realiza según el cronograma de Educación.

“Luego, en el retorno hasta la base ayudamos a la transportación de la población con un precio de \$5.00 y en caso de que se viole, pueden llegar a la entidad con la matrícula del vehículo y denunciarlo.

“Hace unos cinco años no nos llega ni una pieza de repuesto, además de la limitación con el combustible; problemas que enfrentamos a diario con la sapiencia de los innovadores, así mantenemos de 44 guaguas 11 funcionando.

Jesús Manuel González Sánchez, director de la Empresa Provincial, en su intervención, afirmó: “en la etapa estival se montó una estrategia de conjunto con el Partido y el Gobierno para contribuir a la transportación de manera segura.

“Hemos recuperado varios medios que llevaban años parados, y se incorporaron al servicio -dos biplantas, igual número de trenes y cuatro guarandingas-, con la colaboración de los innovadores, los aportes del Fórum, y los trabajadores.

En cuanto a los carros arrendados: “de los 76 medios con esta modalidad, se han insertado en unas 32 rutas en la ciudad que son las que tienen una mayor afluencia de personas.

“Con el arrendamiento de algunos vehículos se ha incrementado el parque y nos permite cubrir unas 41 rutas que funcionan en el horario de 6:00 a.m. a 8:30 a.m. y en la tarde a partir de las 4:00 hasta las 7:00 p.m., que es el llamado horario pico; lamentablemente hay tres rutas del Plan Turquino que no cuentan con transportación debido al mal estado de los viales.

“Las rutas suburbanas -El Cristo, El Cobre, Siboney-, sí tienen horarios establecidos. Además de la transportación de pasajeros, también brindamos servicios a la funeraria y al SIUM para el traslado de caso menos grave, a los médicos que laboran en los centros asistenciales fuera de la ciudad -Grillo y San Luis de Jagua”.

En cuanto al precio del transporte público urbano, González Sánchez, afirmó: “los ómnibus estatales tienen un costo de \$1.00 y los arrendados 5.00”, concluyó.

Otro de los directivos, Gustavo Garlobo Enamorado, director de la Agencia TaxiCuba, aseveró: “En la ciudad contamos con 20 vehículos Foton -cada uno costó 25 000 euros-, los que tienen una programación que deben cumplir para que no se afecte el servicio.

“En la actualidad tenemos siete rutas, con los fotones nuevos cubrimos dos: la 1 Ferrocarril-Micro 3 y la 2, Barca de Oro-Caney. En las otras cuatro funcionan los yutones. En cuanto a los precios, el de los Fotones es \$20.00, los triciclos 10.00, porque el kilómetro es a 2.50”.

El directivo expresó que en esos vehículos nuevos en la parte trasera tiene el número telefónico del Puesto de Mando de la entidad dispuestos para atender a la población (22669100). Ciertamente la situación del transporte en el territorio no es favorable; sin embargo, esta nueva inyección de triciclos y fotones, que han vestido a la ciudad de amarillo, alivia la transportación y es bien recibida por todos.

Ahora se precisa de su cuidado y protección, cumplir con los requerimientos técnicos, y evitar violaciones de precios y de recorridos, que deben ser denunciadas con prontitud.

